

Calexico Police Department

420 E. Fifth Street ° Calexico, California 92231

Tel. (760) 768-2140 ° Fax (760) 357-1241

www.calexicopd.org ~ www.calexico.ca.gov

A LOS CIUDADANOS DEL ESTADO DE CALIFORNIA:

En conformidad con el proyecto de ley No. 1305, aprobado el 2 de febrero de 1974, efectivo el primero de enero de 1975 y agregado a la seccion 832.5 del Codigo Penal del Estado de California, por este medio establece el procedimiento para quejas de ciudadanos. El procedimiento disponible al publico es el siguiente.

QUEJAS DE CIUDADANOS CONTRA EMPLEADOS

1. PLAN DE ACCION:

A. El Departamento de Policia aceptara todas las quejas que se entregen contra sus empleados.

2. QUIEN RECIBE LA QUEJAS:

- A. Quejas se entregaran al sargento de turno o otro miembro del Departamento, ya sea sargento, commandante, o el Jefe de Policia.
- B. Quejas seran aceptadas por correspondencia o en persona. Cada una recibira atencion y sera investigada.

3. COMO PRESENTAR UNA QUEJA:

- A. Toda queja debe ser presentada por el demandante.
- B. Quejas recibidas por correspondencia seran entregadas a la oficina del Jefe de Policia.

4. INVESTIGACION DE QUEJAS:

- A. El investigador entrevistara al demandante, al sospechoso, a los testigos, y a toda otra persona relacionada con la queja antes de presentar su reporte.
- B. Si es necesaaario, quejas recibidas despues de las horas de servicio seran investigadas inmediatamente por el oficial encargado. Una copia del reporte sera entregada al Jefe de Policia antes de las 0800 horas del dia siguiente.
- C. La investigacion completa sera presentada al Jefe de Policia para evaluacion y accion necesaria.

5. El oficial reserva lel derecho de demander por danos y perjuicios al demandante si la queja es presentada sin fundamento.

SECCION DEL CODIGO CIVIL:

47.5 Oficiales del orden publico: accion de difamacion contra la persona hacienda denuncia alegando mala conducta, conducta criminal, o incompetencia.

No obstante – segun la seccion 47, un oficial del orden publico puede hacer una demanda contra el individuo que puso una denuncia con el empleador del oficial, alegando mala conducta, conducta criminal o incompetencia, si tal queja es falsa y fue hecha con el conocimiento que es falsa y que fue hecha con despecho, odio o mala voluntad. El conocimiento que la queja fue hecha falsamente se puede probar demostrando que el demandante no tenia razon para creer que la declaracion era verdadera y que el demandante mostro imprudencia a no poder comprobar la verdad.

He leido y entiendo la declaracion antes mencionada y firmo bajo pena de perjurio que las declaraciones son verdades.

Firma de Demandante

Fecha

Calexico Police Department

420 E. Fifth Street ° Calexico, California 92231

Tel. (760) 768-2140 ° Fax (760) 357-1241

www.calexicoptd.org ~ www.calexico.ca.gov

FORMA DE QUEJA O ELOGIOOO DE PERSONAL

Fecha y hora de reporte	Tipo de reporte	No. de caso interno
Ciudadano hacienda report (edad y sexo)	Domicilio	No. de telefono
Lugar de incidente	Fecha	Hora
Reporte referente (Nombre de oficial o empleado)		
Nombre de testigo	Domicilio	No. de telefono
Nombre de testigo	Domicilio	No. de telefono
Descripcion de indcident:		

(Use el reverso si es necesario)

Declaracion de Ciudadano:
 Yo declare bajo pena de perjurio que las siguientes declaraciones son verdades a lo mejor de mi conocimiento y creencia. En el evento de que esta queja resulte en procedimiento disciplinario contra el oficial o empleado nombrado, yo accedo a presenter esta queja en persona a las autoridades apropiadas.

DECLARO BAJO JURAMIENTO PRESENTE DE, este _____ dia de _____, _____

 Firma de Ciudadano

 Notario Publico
 Condado de Imperial, Estado de California
 Mi commission se expira (fecha) _____ (opcional)

Supervisor recibiendo queja	Fecha	Disposicion
-----------------------------	-------	-------------

Revision y disposicion por oficial comandante

Fecha: _____ Comandante: _____ Fecha: _____ Comandante: _____

Ciudadano _____ Yo accedo a esta entrevista

Ciudadano _____ Yo pido una revision mas a fondo

Copia(a)	Ciudadano	Empleado	Supervisor	Comandante
Fecha(s) _____				